Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN TOLEDO

Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo:

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles las actas de infracción, por ausencia o paradero desconocido, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre) y se les comunica que en el término de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación podrán presentar escrito de alegaciones ante el Director de Ordenación de la Seguridad Social. Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo, en bajada de Castilla-La Mancha, número 5, de Toledo.

Interesado: Proyecto Ferrón, S.L. Domicilio: Paseo del Muelle, número 41-5 B. Localidad: 45600 Talavera de la Reina. Acta: I452009000081623. Sanción: 14.999,82 euros.

Toledo 11 de enero de 2010.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.- 227